



HAL
open science

Venezuela: un país bloqueado

Carlos A Romero

► **To cite this version:**

Carlos A Romero. Venezuela: un país bloqueado. Les études du Centre d'études et de recherches internationales, Centre de recherches internationales de Sciences Po (CERI), 2020, pp.12 - 15. hal-03455927

HAL Id: hal-03455927

<https://hal-sciencespo.archives-ouvertes.fr/hal-03455927>

Submitted on 29 Nov 2021

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Venezuela: un país bloqueado

Carlos A. Romero

La oposición y varios gobiernos y organismos multilaterales ratificaron su posición en enero de 2019 sobre el proceso electoral venezolano de mayo de 2018, considerándolo ilegal e ilegítimo, reiteraron su apoyo a la Asamblea Nacional (AN), e instaron a Nicolás Maduro para que no asumiera la presidencia el 10 de enero de 2019. En ese momento se pretendió que se transfiriera el Poder ejecutivo a la Asamblea Nacional hasta que se realizaran unas nuevas elecciones presidenciales y se reconociera al Tribunal Supremo de Justicia en el exilio.

El 05 de enero de 2019, se instaló el nuevo período legislativo de la AN y se nombró a una nueva directiva, cuyo presidente, Juan Guaidó expresó que se formaría un gobierno de transición, creándose de hecho en el país una “dualidad de poderes”, A la par de esto, Maduro se juramentó el 10 de enero de 2019 como presidente de Venezuela, una decisión vista por sus adversarios como una “usurpación”.

Una dualidad de poder

El día 15 de enero de 2019, la AN declaró la ausencia de Maduro del cargo de presidente de Venezuela y pidió el desconocimiento de todos los actos emanados del poder Ejecutivo (apoyado por el Secretario General de la OEA), invocando la desobediencia civil, pidiendo que la policía y los militares le quitaran el apoyo a Maduro y promoviendo la transferencia de competencias del poder Ejecutivo al poder legislativo. El gobierno de los Estados Unidos respaldó los intentos de convocar a nuevas elecciones en Venezuela, al tiempo que apoyó a la AN como la única autoridad legítima del país.

La AN concentró sus objetivos en tres puntos: 1) Declarar la usurpación de Maduro; 2) Ofrecer una amnistía y las garantías legales para funcionarios militares y civiles que contribuyeran a restituir el orden constitucional; 3) Solicitar a los gobiernos que no reconocieran la presidencia de Maduro, al igual que organizaciones multilaterales y varias instituciones públicas y privadas domésticas e internacionales, que se congelaran las cuentas del Estado venezolano y de PDVSA en el extranjero y que se autorizara el ingreso de una ayuda humanitaria al país.

El 23 de enero de 2019, Guaidó, se juramentó como presidente provisional de Venezuela ratificando la tesis de la usurpación de Maduro, reconociendo a la AN como el verdadero poder legal y legítimo de la República y convocando a unas elecciones generales, con base en los artículos 233 y 330 de la Constitución de 1999. A partir de ese momento, Guaidó recibió honores de Estado en sus viajes al exterior, nombró funcionarios de alto nivel y nombró a algunos representantes suyos como sus embajadores legítimos.

¿Cambio de régimen?

El tema de la dualidad de poder es el más importante debate político sobre la crisis venezolana en este año. Esta dualidad no es simétrica, ya que el gobierno de Maduro tiene el control de la mayoría de las instituciones del Estado, el respaldo de las Fuerzas Armadas y de un importante número de países.

El régimen de Maduro siguió controlando a la Fuerza Armada y no se nota ninguna disidencia militar importante. Los pequeños grupos de oficiales que han manifestado su descontento han pedido la baja, son apartados de las funciones castrenses o los han llevado a juicio y a están bajo cárcel. Recordemos que la Fuerza Armada no es el fiel de la balanza en el caso de la política venezolana, ya que forma parte de la simbiosis entre el liderazgo chavista y un componente militar mayormente ideologizado y controlado por el régimen.

La oposición por su parte, se debate en torno a: ¿cuál es vía es la más expedita para la toma del poder?; ¿qué tipo de rol debe jugar la comunidad internacional democrática?; y ¿qué tipo de relaciones se deben tener con el régimen? En la dirección opositora están los que creen que la vía electoral se agotó, que sólo con una ayuda militar externa se sale del gobierno y que no se debe tener ningún tipo de relación con el oficialismo. Otro grupo plantea un diálogo y eventualmente una negociación con el gobierno, usar la vía electoral para salir de la crisis y no depender tanto de los factores externos.

Esas propuestas y otras, cómo la de un “golpe militar” o una “revuelta social” están en el tapete de la discusión y se ha considerado que “todas las opciones están sobre la mesa”. El Gobierno sigue controlando el poder y mantiene un 25 por ciento de popularidad, una parte de la comunidad internacional lo apoya y otra le es indiferente, pero tiene el control militar, trabaja fuertemente con el miedo y la represión para así evitar un estallido social y desde luego, conserva la representación que le da el reconocimiento de Naciones Unidas como el régimen legal de Venezuela.

Mientras persista la dualidad de poderes y esa falta de reconocimiento mutuo, será muy difícil promover un proceso de negociación entre las partes, a pesar de los esfuerzos del gobierno de Noruega, de Naciones Unidas, de la Unión Europea más el gobierno de Uruguay en el llamado Grupo Internacional de Contacto (GIC), a fin de lograr una salida pacífica al conflicto en el país.

En este contexto, ni el Gobierno ni la oposición están dispuestos a sellar un verdadero compromiso de diálogo. Ante el fracaso de las iniciativas tanto militares como políticas, la situación se encuentra en una especie de limbo. Esto se ve reforzado por el hecho de que la agenda política le ha dado paso por un tiempo a la agenda social, dada la crisis de *hábitat* que se vive actualmente en el país.

Venezuela se ha convertido en un tema central en el debate político regional. A esto se agrega una polarización muy fuerte sobre tres tópicos: 1) apoyar o no la política de no tolerancia de Estados Unidos, de «roll back y cambio de régimen; 2) apoyar o no al gobierno de Maduro; 3) facilitar o no un diálogo entre las partes.

El tiempo no perdona

Una de las secuelas de la crisis venezolana es su internacionalización, no solo por la presencia mediática del país a nivel global sino también por el creciente papel que las grandes y medianas potencias mundiales juegan en un marco cada día más complejo. Esto va acompañado por más sanciones acordadas por el gobierno estadounidense y otros gobiernos en contra de los principales representantes del régimen y de varios de sus activos.

El aumento de las sanciones a Venezuela por la vía de PDVSA y de CITGO es un paso más en el estrangulamiento que tiene EE.UU sobre Venezuela, tanto en lo político como en lo económico. Las sanciones van dirigidas a la congelación de activos de PDVSA en EE.UU., al bloqueo de 7 mil millones de dólares en bienes y 11 mil millones de dólares en exportaciones petroleras programadas para este año, ratificando que el control de PDVSA y de CITGO debe pasar a manos del presidente reconocido por Washington, Guaidó, y prohibir que ciudadanos y empresas estadounidenses y de otros países realicen negocios con PDVSA y otras compañías pertenecientes al Estado venezolano.

Pero no solo las sanciones han golpeado al gobierno del presidente Maduro. También hay que mencionar lo que significa la amenaza permanente por parte de funcionarios diplomáticos de Estados Unidos, de países miembros del Grupo de Lima¹ y por parte del Secretario General de la OEA, Luis Almagro, de llevar adelante una invasión militar a Venezuela, sea directa o indirecta, en este caso bajo el concepto de la Responsabilidad de Proteger (R2P).

El gobierno de Maduro decidió bloquear la ayuda humanitaria que fuera enviada por EE.UU a través de Colombia y Brasil el 23 de febrero de 2019, convirtiendo este tema en la bandera de una campaña mediática internacional por parte de la oposición.

Recordemos que la primera fase de la estrategia de la oposición en el año 2019 fue la de crear el ambiente propicio para una dualidad de poder; la segunda fase consistió en el reconocimiento de más de 50 países al gobierno de la AN como el gobierno legítimo de Venezuela. A partir del mes de febrero se entró a la tercera fase conocida como la Operación Libertad” que consiste en promover una desobediencia civil y en la búsqueda de la transición. Esta fue acompañada por una crisis energética en el mes de marzo de 2019, cuando el gobierno de Maduro presentó serias dificultades para mantener operacional el sistema eléctrico en todo el país, lo que para el oficialismo fue un “ataque electromagnético” por parte de Estados Unidos en contra del Estado venezolano.

Un siguiente paso de esta nueva etapa lo protagonizó la escaramuza militar del 30 de abril de 2019 en donde supuestamente Guaidó y el líder del partido político Voluntad Popular, Leopoldo López, hasta ese momento bajo condena domiciliaria, iban a encabezar una revuelta militar. López, viendo que no se dieron los pronunciamientos militares y que la gente no

¹ El Grupo de Lima es una alianza multilateral ad-hoc formada por catorce países latinoamericanos y caribeños más Canadá que fue creado el 8 de agosto de 2017 con el fin de evaluar conjuntamente la situación de Venezuela, y buscar una salida política a su crisis, exigiendo elecciones libres, el respeto a los derechos humanos, la ayuda humanitaria, el control del flujo de los emigrantes que salen del país a la región y la liberación de los presos políticos. El Grupo que es apoyado por Estados Unidos, desconoció al gobierno de Maduro y aceptó en su seno, en febrero de 2019, a una representación del gobierno de Guaidó.

salió a manifestar, pidió asilo en la Embajada de España. Guaidó siguió en libertad en lo que se entiende es una decisión del presidente Maduro para que no sea acusado de secuestrarlo.

Un tercer paso, fue la de promover por parte de la dirigencia opositora venezolana la tesis de una salida militar y un cabildeo permanente en las principales capitales a favor de un respaldo castrense y extranjero a la oposición venezolana más radical. Esta estrategia presentó dos fallas: por una parte, con ella se cerraba la posibilidad de otras salidas menos beligerantes y a su vez, de menor costo. Y en segundo lugar, esta argumentación no tomó en cuenta que en la comunidad internacional, incluyendo Estados Unidos se daban serias dudas sobre que Venezuela estuviera al borde de una guerra civil.

En este contexto, Maduro y la dirigencia chavista han tratado de ganar tiempo con medidas y ofrecimientos coyunturales, porque saben que en la oposición no hay consenso sobre qué hacer. La falta periódica del suministro de agua y energía eléctrica y la carestía de los bienes y servicios siguen ocupando el mayor tiempo del día de los venezolanos. Esta situación afecta a todo el país, excepto a la ciudad de Caracas. Además, desde el mes de mayo de 2019 se registraron colas durante horas e incluso días para surtir combustible en las estaciones de gasolina, con más frecuencia en el interior, aunque se ha regularizado el suministro de los alimentos; eso sí, a un mayor costo para los sectores medios y pobres, al tiempo que crece el número de remesas, el dólar circula libremente y se devalúa con creces la moneda nacional.

Con respecto a los derechos humanos, se mantiene un número importante de presos políticos desde las protestas de 2014, 2017 y también detenidos en 2019, a muchos de los cuales les son negados el derecho a la defensa y las visitas de sus familiares y abogados. Este año también se ha arremetido contra un grupo de más de veinte diputados de la AN, despojándoseles ilegalmente de su inmunidad parlamentaria, lo que ha llevado a que tengan que exiliarse, asilarse en unas embajadas o pasar a la clandestinidad.

En este contexto, Michelle Bachelet, ex-presidente de Chile y Alta Comisionada de los Derechos Humanos de Naciones Unidas visitó Venezuela durante el mes de junio de este año. La Alta Comisionada se reunió con el Gobierno y con la oposición y manifestó que la situación humanitaria en el país se había “*deteriorado de forma extraordinaria*”, al tiempo que pidió se concretara un dialogo entre el Gobierno y la oposición y reiteró la necesidad de liberar a los presos políticos.

La Alta Comisionada presentó el 04 de julio de 2019 un informe sobre su visita en donde puntualizó la gravedad de la crisis venezolana y la violación sistemática de los derechos humanos en el país. El gobierno de Maduro no estuvo de acuerdo con los resultados de ese informe y lo catalogó de estar “parcializado”. La oposición sí lo recibió positivamente. La Alta Comisionada suscribió el Informe a nombre de Naciones Unidas y por ello, el documento tuvo una enorme repercusión en los círculos políticos mundiales y regionales y en la propia Venezuela.

Lo cierto es que en los primeros meses de este año, parecía que la dualidad de poderes entre Maduro y Guaidó llevaba al país hacia a una situación de “Estado fallido”. Sin embargo, para fines del mes de agosto de 2019 cada actor se mantenía en sus posiciones iniciales y sin ánimo de negociar. El Gobierno estaba aferrado a la idea sobre que el presidente Maduro no debía salir del cargo sino por elecciones y la oposición ha oscilado entre apoyar una transición negociada con Maduro y/o una acción militar invocando y desempolvando el Tratado Interamericano de

Asistencia Recíproca (TIAR), en medio de una economía en franco deterioro. El Grupo de Lima reiteró en el mes de julio su apoyo a Guaidó, calificó al gobierno de Maduro como una dictadura y apoyó la convocatoria a una conferencia internacional sobre Venezuela realizada en Lima el 6 agosto de 2019, que no resultó, por no cumplirse sus objetivos: tratar el problema de la diáspora venezolana, al presionar Estados Unidos para lograr una solución militar al caso venezolano.

La hora de negociar

Luego de darse unas conversaciones iniciales en el mes de mayo de 2019 entre los representantes del régimen y de la oposición en la ciudad de Oslo, bajo el auspicio del Reino de Noruega y con el apoyo del GIC y de las Naciones Unidas, estos volvieron a reunirse en la isla de Barbados en el mes de julio de 2019. En esta tercera y en las siguientes ocasiones, no se dio conclusión alguna ni la posibilidad de negociar una salida electoral al caso venezolano, quedando cada quien en sus posiciones iniciales. El Gobierno se negó a la posibilidad de aceptar una convocatoria adelantada a nuevas elecciones presidenciales y la oposición pidió la renuncia de Maduro de la presidencia, a la par que se comprometió a invocar el TIAR, lo que se entendió como una plataforma inicial para considerar una invasión militar a Venezuela. El 10 de agosto de 2019, el Gobierno se retiró de las conversaciones al protestar las nuevas sanciones por parte de Estados Unidos (y la oposición lo hizo el 15 de septiembre). A fines de agosto de 2019, los gobiernos de Estados Unidos y de Colombia y algunos opositores en Venezuela acusaron al gobierno de Maduro, de estar detrás de la decisión de parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) de regresar a la lucha guerrillera junto con el grupo rebelde del Ejército de Liberación Nacional (ELN), lo que pone en jaque el acuerdo de paz firmado en 2016, en medio de una crítica de la Unión Europea, Rusia, China y otros gobiernos sobre la conducta de Washington, la amenaza del régimen chavista de adelantar las elecciones parlamentarias y de desarrollar maniobras militares en la frontera con Colombia, en medio de la profundización de la crisis general del país.

El 11 de septiembre de 2019 la OEA por mayoría de sus miembros votó a favor de la activación del TIAR y convocó al órgano de consulta del tratado a fin de discutir sobre la situación de Venezuela y aprobar algunas proposiciones, en medio de muy pocas expectativas sobre que se reanudaré un diálogo entre el Gobierno y la oposición venezolana.

El 16 de septiembre de 2019 se conoció que el Gobierno había llegado a un acuerdo con un sector minoritario de la oposición, diferente y enfrentado a Guaidó, en que ambas partes se comprometen a diseñar una nueva mesa de diálogo, nombrar un nuevo CNE y reanudar la presencia oficialista en la AN. Diversos analistas coincidieron en que esta iniciativa divide aún más a la oposición venezolana, en el momento que Guaidó plantea que él y Maduro renuncien a sus respectivas presidencias y se establezca un consejo de gobierno para iniciar la transición en el país. Mientras tanto, Venezuela fue un tema importante en la Asamblea General de Naciones Unidas: Los países miembros del TIAR activaron el mecanismo para ejercer más presiones sobre el gobierno de Maduro y la representación oficialista conservó la representación del país en el momento en que la oposición hacía lobby a favor del cambio de régimen en Venezuela.